

2024-11-11

## IECM cancela el registro a diez organizaciones ciudadanas por no cumplir con los registros

Autor: Martín Aguilar

Género: Nota Informativa

<http://www.cuspidemexico.com.mx/2024/11/iecm-cancela-el-registro-diez.html>

Martín Aguilar

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que se canceló el registro a 10 organizaciones ciudadanas.

Nueve perdieron su registro al no cumplir con el trámite de refrendo y la presentación del informe bianual de actividades, y una más solicitó su baja.

El IECM detalló que a las nueve organizaciones que perdieron el registro se les solicitó en reiteradas ocasiones cumplir con ambos requisitos, pero hicieron caso omiso.

Asociación Legítima Cívica Comercial A.C.

Foro Nacional de Justicia y Equidad Social A.C.

Movimiento Democrático Vida Digna A.C.

Club Deportivo Cultural y Social Regional de San Mateo Xalpa A.C.

Coordinadora Vecinal 6 de julio por el derecho a la ciudad A.C.

Tetlapaluaní Erendi A.C.

Somos Lindavista Unida A.C.

Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos A.C.

Mujeres y hombres inteligentes en plenitud, juventud y alegría A.C.

Adicionalmente, el IECM aprobó el dictamen de la cancelación de registro de la organización ciudadana Centro de Capacitación para la Gestión Social AC, a solicitud de su representación legal.

Las organizaciones ciudadanas son un instrumento de democracia participativa con el que personas morales sin fines de lucro pueden incidir y vincularse con asuntos de interés de una o varias colonias o pueblos de la Ciudad de México.